



En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 30 de enero de año 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de este Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, ubicado en la calle 10 No. 338 del Barrio de San Román de esta Ciudad Capital, los ciudadanos Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, Director de Planeación Estratégica y Proyectos Específicos, Ing. Karla Aracely González Santini Directora de Vinculación y Enlace Institucional, y el Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos, Director de Programas, todos Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Pesca y Acuacultura, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia para el ejercicio 2023 en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 24 fracción I y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión en su caso.
- III. Se somete a consideración y votación del Comité el Orden del Día de la presente sesión;
- IV. Aprobación de la Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones de Transparencia para el ejercicio fiscal 2023.
- V. Clausura.

I.- Conocido el orden del día, conforme al **PRIMER PUNTO**, se procede a efectuar el pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia, encontrándose presentes, los C.C. Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, Ing. Karla Aracely González Santini y el Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos, se informa de la asistencia de los **TRES** comisionados que lo conforman.

II.-En cumplimiento al **PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA**, habiéndose verificado la existencia de quórum legal al encontrarse reunidos la totalidad de los integrantes del Comité, se procede a declarar la apertura de la presente sesión, en los términos siguientes:

Siendo las **11:05** horas, del día de hoy **30 de enero del año 2023**, se declara la apertura de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2023**, procédase al desahogo de los asuntos establecidos en el orden del día conforme al procedimiento que establece la normatividad aplicable, tomándose como legal y validos los acuerdos que sean aprobados durante el desarrollo de la misma.

Seguidamente se procede al desahogo del **PUNTO TERCERO**, que a la letra establece:

III.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

A continuación, los integrantes manifiestan el sentido de su voto; **TRES** votos a favor, aprobándose por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Orden del Día de la presente sesión.



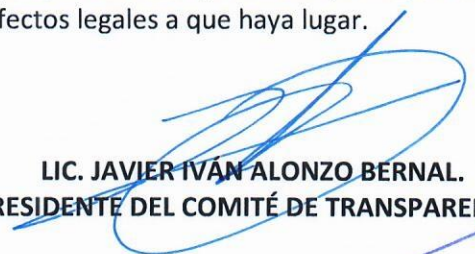
IV.- Continuando con la Orden del Día, se procede al desahogo del punto CUARTO por lo que en el que el Presidente del Comité de Transparencia somete a análisis del Comité de Transparencia la actualización de la Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones de Transparencia del Instituto de Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2023, obligación contenida en los artículos 18, 49, fracción VII y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en el numeral Noveno de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título QUINTO y en la fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Que una vez recabada la información de las Unidades Administrativas y concentrada la información en el formato publicado en los Lineamientos que establecen los procedimientos de verificación de las obligaciones en materia de transparencia y de aprobación de las Tablas de Aplicabilidad de los Sujetos Obligados del Estado de Campeche, se considera conveniente la aprobación del formato que contiene las obligaciones con que esta Dependencia deberá cumplir en el Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) en el ejercicio 2023, misma que su contenido quedará sujeto a la aprobación del Órgano Garante (COTAIPEC), instrumentos que se presenta como **ANEXO 1**, teniéndose como reproducidos de manera fiel y exacta formando parte de la presente Acta para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

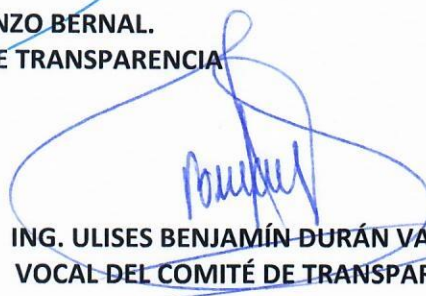
Concluida su lectura, se somete a votación económica, los integrantes del Comité manifiestan el sentido de su voto aprobándose por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LICENCIADO JAVIER IVÁN ALONZO BERNAL, En el uso de la voz señaló que: Han sido desahogados satisfactoriamente los asuntos sometidos a consideración del Comité, en consecuencia se ordena a la titular de la Unidad de Transparencia, publicar en el portal de Transparencia la presente acta, de igual manera liberar los oficios y comunicados a las unidades administrativas competentes para su debido cumplimiento.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión conforme al **PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA**, procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, levantándose la presente acta para constancia, firmando al margen y al calce los que en ella participaron, siendo las **DOCE HORAS** del día de su inicio, para todos los efectos legales a que haya lugar.


LIC. JAVIER IVÁN ALONZO BERNAL.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. KARLA ARACELY GONZÁLEZ SANTINI
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. ULISES BENJAMÍN DURÁN VALLEJOS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA